



PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2019

EN LECTURA FÁCIL



NUESTRO COMPROMISO CON LOS ESPAÑOLES

Este documento se ha realizado en lectura fácil para cumplir con el derecho que tienen todas las personas a comprender la información.

La lectura fácil es un método de redacción de textos y contenidos adaptados a las necesidades de todas las personas, en especial a las que tienen mayores dificultades de comprensión lectora.

Este pictograma informa que el texto al que acompaña es de lectura fácil.



En la elaboración de este documento han participado personas con discapacidad intelectual.

Adaptación a lectura fácil realizada por el Instituto Lectura Fácil.



Instituto
Lectura
Fácil

Validación cognitiva realizada por la Asociación Nazarena para la integración de las Personas con Discapacidad Intelectual (ANIDI).





Mis 10 compromisos con España



1. Todos los españoles somos iguales.

Vamos a eliminar los **privilegios** que tienen las personas que quieren la separación y ruptura de España.

Para ello proponemos:

- Mantener la condena a los independentistas que han querido tomar el poder político por la fuerza en Cataluña.
- Eliminar que en las escuelas se impongan ideas políticas nacionalistas.
- Cambiar la Ley Electoral para:
 - Que sea justa.
 - Que el gobierno de España no dependa de las personas que quieren separarse de España.
- Rechazar que el País Vasco pague menos impuestos que el resto de España.
- Estudiar y trabajar en español en toda España.
- Igualar el sueldo para todos los miembros de las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad**.

Privilegios: son ventajas que tiene una persona.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: son la Guardia Civil, la Policía Nacional y las Policias autonómicas y municipales.



2. No a la corrupción.

Rechazamos que los políticos aprovechen su puesto para beneficiarse. Para ello proponemos:

- Juzgar a los políticos en los mismos tribunales que el resto de españoles.
- Mantener y no perdonar la condena a los políticos corruptos.
- Echar de los partidos políticos a las personas sospechosas de haber cometido delitos usando su cargo.
- Eliminar la influencia de los políticos en la justicia.
- Que no haya personas trabajando en un puesto público por decisión de un amigo o familiar.
- Proteger a las personas que denuncian la **corrupción**.
- Cerrar las asociaciones y organismos creados por los 2 partidos tradicionales de España y que no sirven para nada.

Corrupción: es cuando un político se aprovecha de su puesto de trabajo como político para beneficiarse.



3. En las familias.

Vamos a convertir España en el mejor país del mundo para las familias. Para ello proponemos:

- Ayudar con 1.200 euros a las familias que tienen 2 hijos y a las **familias monoparentales**.
- Ayudar con 2.400 euros anuales a las familias que tienen 3 hijos.
- Igualar los **permisos de paternidad y maternidad**.
- Ofrecer:
 - Cursos de inglés gratis en julio y agosto para todos los niños.
 - Guarderías gratis para todas las familias de España.
 - Libros de texto gratis en todas las escuelas públicas y **concertadas**.
 - Dentista gratis para los niños menores de 16 años.
- Apoyar la adopción de mascotas a través de vacunas, **chips** y revisiones gratis.

Familias monoparentales:

son las que tienen solo una madre o un padre.

Permiso de paternidad y maternidad:

es un derecho por haber tenido un hijo. Este derecho permite a la madre y al padre no asistir al trabajo durante un tiempo para cuidar al bebé.

Concertadas:

son escuelas privadas que se financian con dinero público.

Chips:

son dispositivos electrónicos, que se introducen en el cuerpo de la mascota y contienen información.



4. En educación.

Vamos a cambiar la educación para mejorar el futuro. Para ello proponemos:

- Acabar con el fracaso escolar. Para acabar con el fracaso escolar es necesario que:
 - La educación tenga más calidad.
 - Se realicen mejoras en la educación.
 - Se de más dinero para la educación.
- Hacer un **Pacto de Estado** de educación duradero.
- Poner la educación de nuestros hijos en manos de los profesores y no del Gobierno que esté en ese momento en el poder.
- Hacer una **Selectividad** única para toda España.
- Incluir la Constitución Española como asignatura obligatoria en toda España.
- Premiar con más recursos a las Universidades con mejores resultados.
- Prohibir los teléfonos móviles en clase.

Pacto de Estado: es un acuerdo entre los partidos políticos sobre un tema.

Selectividad: es el examen que hacen los estudiantes para entrar en la universidad.



5. En sanidad.

Queremos:

- Crear una Tarjeta Sanitaria Única en toda España que permita a los españoles:
 - Tener los mismos derechos y servicios sanitarios sin importar que vivan en pueblos o ciudades.
 - Recibir atención médica en cualquier **comunidad autónoma**, aunque no vivas en ella.
- Que no haya que esperar mucho tiempo para que nos vean los médicos o nos operen.
- Que las ayudas a la **dependencia** lleguen rápido.
- Incluir a las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.



Comunidad autónoma:

son los territorios en que se divide España. Por ejemplo, Andalucía, Cataluña, Comunidad Autónoma de Madrid, Extremadura, Castilla la Mancha y otras más.

Dependencia:

es la situación en la que una persona necesita ayuda de otras personas para realizar actividades básicas de la vida diaria, como caminar o asearse.



6. Los impuestos.

Vamos a bajar los **impuestos**. Para ello proponemos:

- Bajar los impuestos a 6 millones de familias con hijos.
- Bajar más de la mitad el **IRPF** a las personas, que viven en los pueblos pequeños y alejados, para que no los abandonen.
- Bajar el tipo máximo del **IRPF** para bajar los impuestos.
- Eliminar el **impuesto** a Sucesiones y Donaciones. Es decir, eliminar el pago que una persona tiene que hacer al Estado cuando recibe una herencia o una donación.
- Quitar los **impuestos** a las nuevas empresas durante sus 2 primeros años.
- Controlar las ayudas que da el Estado.
- Controlar los gastos que hacen los políticos.

Impuestos: es el dinero que se paga al Estado y otras Administraciones Públicas para pagar gastos públicos como, por ejemplo, la sanidad o la educación.

IRPF: Impuesto de la Renta de Personas Físicas. Depende de la cantidad de dinero que gane una persona.



7. Los autónomos.

Vamos a mejorar las condiciones de las personas que trabajan como **trabajadores autónomos**.

Para ello proponemos:

- Acabar con las desigualdades entre los **trabajadores autónomos** y el resto de trabajadores. Todos los trabajadores van a tener el mismo derecho a paro y las mismas ayudas.
- Que las personas que se den de alta por primera vez como **trabajadores autónomos** paguen una cantidad fija y pequeña durante los 2 primeros años.
- No pagar el **IVA** de las facturas antes de cobrarlas.
- Que las personas que tengan hijos no paguen la cuota de **autónomo** durante los 2 años siguientes al nacimiento.
- Abrir tu empresa en 24 horas desde el móvil.
- Obligar a la Administración a pagar las facturas en 30 días.



Trabajadores autónomos: son las personas que trabajan por su cuenta.

IVA: es el impuesto que pagan todas las personas cuando compran algo o utilizan un servicio.



8. Los contratos de trabajo.

Vamos a eliminar los **contratos basuras**.

Para ello proponemos:

- Contratos de trabajo fijos desde el primer día.
- Premiar a las empresas que contraten más trabajadores y despidan a menos.
- Dar el dinero que se gasta en formación directamente a los trabajadores y no a los sindicatos.

Contratos basuras: son contratos temporales, con sueldos bajos y horarios malos.



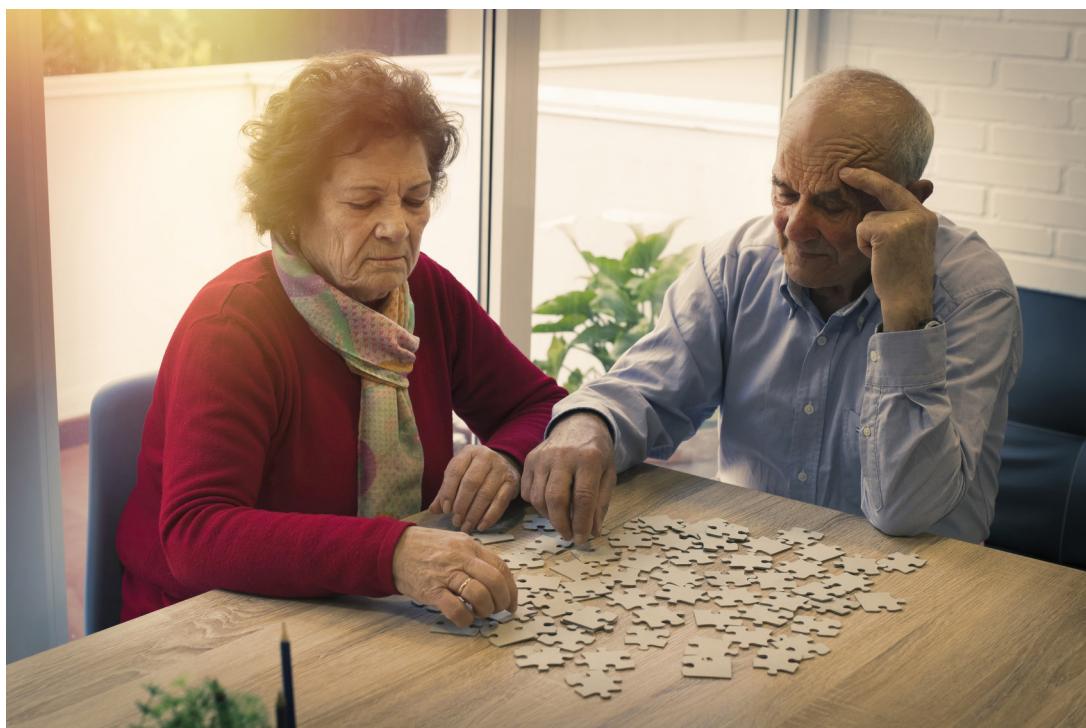
9. Las pensiones.

Nuestros mayores han trabajado toda su vida y merecen tener seguras sus **pensiones**. Para asegurar las **pensiones** de nuestros mayores proponemos:

- Recuperar el **Pacto de Toledo** para acabar con los engaños políticos.
- Que las personas puedan trabajar y cobrar la **pensión** completa a la vez.

Pensión: es el dinero que el estado le da a una persona que no puede trabajar.

Pacto de Toledo: es un acuerdo al que llegaron todos los partidos políticos en 1995 sobre las pensiones.



10. Una España del siglo 21.

Queremos una España más libre, más moderna y con más igualdad.

Para ello proponemos:

- Conseguir de verdad que las mujeres y los hombres sean iguales.
- Lograr un **Pacto de Estado** contra la Violencia machista.
- Proteger los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales y transexuales (LGTBI).
- Construir una Europa más fuerte que luche para hacer frente al nacionalismo, a los **extremismos** y al **cambio climático**.

Pacto de Estado: es un acuerdo entre los partidos políticos sobre un tema.

Extremismo: son las ideas radicales y poco moderadas.

Cambio climático: es el cambio producido en el clima debido a las actividades de las personas en el medio ambiente.



Igualdad Social y plena inclusión de las personas con discapacidad.

1. Garantizaremos que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades y derechos para participar en todas las actividades de la sociedad. Para ello proponemos que:

- Las personas con discapacidad puedan por sí mismas ejercer su derecho a votar en igualdad de condiciones.
- Los colegios donde se vota sean accesibles para las personas con movilidad reducida, **discapacidad sensorial** y **discapacidad intelectual**.
- Las papeletas electorales estén en **Braille** para facilitar el voto de las personas ciegas.

2. Garantizaremos una educación donde todas las personas puedan participar de igual manera. Para ello, proponemos que:

- En todas las etapas educativas, cada alumno recibirá una atención social y educativa adaptada a sus necesidades.

Discapacidad sensorial: es una discapacidad de uno de los sentidos y por lo general se utiliza para referirse a la discapacidad visual o auditiva.

Discapacidad intelectual: son las limitaciones que tiene una persona en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa.

Braille: es un sistema de lectura y escritura táctil para personas ciegas.



- Los estudiantes con discapacidad puedan estar en centros de educación especial y en centros ordinarios.
 - Se creen métodos para detectar lo antes posible a los alumnos que tengan:
 - Necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Altas capacidades intelectuales.
3. Aprobaremos un nuevo Plan Nacional de Accesibilidad y Diseño Universal para que todos los servicios públicos, y sobre todo los servicios sanitarios, sean accesible para todas las personas.
4. Reconoceremos la sordoceguera como discapacidad única.
5. Cambiaremos las leyes para asegurar que se respeten los derechos, la voluntad y preferencias de todas las personas.
- Para ello:
- Fijaremos medidas adaptadas a las necesidades de cada persona.
 - Aprobaremos una Ley para eliminar la **esterilización forzosa** o no consentida de personas con discapacidad e **incapacitadas judicialmente**.
6. Impulsaremos un Plan de Empleo con ayudas para que las personas con discapacidad encuentren trabajo.

Esterilización forzosa: es quitarle por la fuerza a una persona la capacidad para tener hijos.

Incapacidad judicial: un juez le quita a una persona la capacidad de decidir sobre su vida.



Para ello:

- Daremos más dinero a los **Centros Especiales de Empleo**.
- Aumentaremos el número de puestos de trabajo en la administración pública para personas con discapacidad. De cada 100 personas que trabajen en la administración 10 tienen que ser personas con discapacidad.

7. Garantizaremos la atención a la dependencia en toda España.

Para ello:

- Nos pondremos de acuerdo con las Comunidades Autónomas para que se dé un buen servicio.
 - Aumentaremos el dinero para atender a las personas con dependencia.
 - Ampliaremos la atención a la dependencia a las personas que padecan enfermedades mentales graves.
 - Desarrollaremos una asistencia a domicilio regulada para:
 - Mejorar los servicios que se prestan a las personas dependientes en sus hogares.
 - Mejorar las condiciones de trabajo de las personas que atienden a las personas dependientes en sus hogares.
- Para ello, seguiremos el modelo que usa Francia.

Centros Especiales de Empleo: son empresas que ayudan a encontrar trabajo a las personas con discapacidad.



Cs



Este pictograma informa que el texto al que acompaña es de lectura fácil.



La información que se da en el texto es la misma que en documentos y grabaciones originales, pero mediante frases cortas, expresiones sencillas e imágenes accesibles.

En el proceso de adaptación a lectura fácil participan personas con dificultades de comprensión lectora.

En muchos lugares de Europa ya se emplea este sistema.

Muchas personas dicen que con la lectura fácil están mejor informadas.

La adaptación a lectura fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia a la igualdad de género.

institutolecturafacil.org



CiudadanosCs



ciudadanos



ciudadanos



Cs.Ciudadanos



ciudadanoscs



ciudadanos